



"El Mallorquín que Merecemos"

Administración

RESOLUCION S.F.P. Nº 1268/2015

Nº ORDEN	FECHA	NOMBRE Y/O ORGANIZACIÓN BENEFICIARIA	MOTIVO DEL APOORTE	MONTO DEL APOORTE ASIGNADO (G.)
SIN MOVIMIENTO				
TOTAL APOORTE DEL MES :				

Lic. Carlos Alberto Paredes
Encargado de Secretaría General
C.I. N° 3.446.567

Visión: "Ser un municipio desarrollado en el ámbito rural y urbano utilizando los recursos naturales de modo sustentable, con crecimiento industrial y consolidado en los servicios de educación técnica y universitaria en la zona oeste del departamento".